



Gaceta Parlamentaria

Año III Primer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	07 de Septiembre de 2023	No. 113
--	---	---------------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 23 DE AGOSTO Y 02 DE SEPTIEMBRE, Y SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO, TODAS DE 2023;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Presidente de Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California así como del Consejo de la Judicatura del Estado, por la que se reforma la fracción II del artículo 168 y se adiciona el artículo 294 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California.	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 25, 34, fracción XXVII y 37 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 42 Y 44 QUATER de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 3 BIS; segundo párrafo, fracción VI del artículo 28; de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado	DOCUMENTO

Jueves 07 de Septiembre de 2023

de Baja California, así mismo se adiciona los artículo 16 QUATER, 31 QUATER de la Ley que Crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California	
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 4 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 55 del Código Penal para el Estado de Baja California, y así mismo se reforma el artículo 22 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma las fracciones XXII y XXIII y se adicionan las fracciones XXIV, XXV, XXVI y XXVII al artículo 7 de la Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California	DOCUMENTO
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona el artículo 24 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California	DOCUMENTO
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el capítulo noveno de la capacitación, artículo 40, artículo 41 así como sus fracciones I, II y III, de la Ley Orgánica de la Defensoría Pública del Estado de Baja California	DOCUMENTO
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un Capítulo VI, al Título Cuarto, Sección Primera del Libro Segundo, así como	DOCUMENTO

se adiciona un Capítulo Quinto, al Título Cuarto, Sección Tercera del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Baja California,	
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 136 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma la fracción I del artículo 160 BIS de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma la fracción XIX del artículo 6 y artículo 48 fracción II de la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma la fracción XIII del artículo 3 recorriéndose la subsecuente, fracción XII del artículo 9 recorriéndose la subsecuente y fracción XVI del artículo 24 recorriéndose la subsecuente de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adicionan las fracciones XXXIII al artículo 6, VIII al artículo 161, y XIII al artículo 162 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un párrafo al artículo 2 de la Ley de la Familia para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 79 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

<p>19. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 25 BIS y 35 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>20. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona el artículo 95 BIS a la Ley de Educación del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>21. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se reforman los artículos 2,13,14, 21, 25, 28, 28BIS, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 51BIS, 56, 58, 68, 78, 81, 83, 84, 88, 94BIS, 95, 97BIS, 105, 106, 139, 151, 153, 154, 162, 171, 173 y 179 del Código Fiscal del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>22. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se reforman los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 22 y 23, así como la denominación del capítulo II, para llamarse CAÍTULO 22 “DE LA PERSONA TITULAR DEL CENTRO”, y adiciona los artículos 4 BIS y 4 TER, todos de la Ley que Crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California, así como los artículos 7, 8, 32, 35 y 44 QUINQUIES de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

DICTAMENES;

De la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:

<p>DICTAMEN NO. 05.- Se aprueba la reforma a los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 153, 154 y 161, así como la adición de los artículos 114 BIS y 114 TER de la Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 06.- Se aprueba la adición de la fracción X al artículo 2 de la Ley de Prevención, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 175.- Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por la cantidad de \$872,385.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:

DICTAMEN NO. 298.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 299.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 300.- NO SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 301.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana (IMPAC), por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 302.- NO SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Organismo Municipal para la Operación del Sistema de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros de Tijuana, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 303.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 304.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Patronato del Parque Vicente Guerrero de la Ciudad de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMEN NO. 305.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 306.- SÍ SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual de la Universidad Politécnica de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 307.- NO SE APRUEBA la Cuenta Pública Anual al Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión Especial para la Designación de la Persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

ACUERDO NO. 01.- Correspondiente a la emisión de la Convocatoria para el procedimiento relativo a la designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 96.- Se aprueba la reforma al artículo 37 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, se aprueba la reforma que modifica los artículos 5, 10, 11, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 33, 44, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 64, 77, 79, 86, 94, 97, 98, 100, 110 y adiciona los artículos 19 BIS y 26 BIS a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, se aprueba la reforma al artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se aprueba la reforma a los artículos 16 QUATER, 18, 65, 66, 81, 81 BIS y 81 TER de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se aprueba la reforma que adiciona un artículo 63 TER a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 97.- Se aprueba la reforma a los artículos 19 y 46 a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 98.- Que contiene Dictamen técnico y soporte documentario del proceso de evaluación para los efectos de	<u>DOCUMENTO</u>

<p>ratificación o no ratificación, del Licenciado Gustavo Medina Contreras, como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrito a la Quinta Sala Colegiada del referido Tribunal.</p>	
<p>NOTA: En caso de aprobarse el presente Dictamen, la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno del Congreso, Acuerdo referente al procedimiento de votación para la ratificación o no del C. Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Gustavo Medina Contreras, de conformidad con lo previsto por el artículo 58 de la Constitución local.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>DICTAMEN NO. 99.- Respecto a la iniciativa de reforma al artículo 294 a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

PROPOSICIONES:

<p>1. Proposición presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, por el que se exhorta a las autoridades federales, a que en el ámbito de su competencia, realicen las acciones necesarias a fin de prever en las Normas Oficiales Mexicanas LA PRÁCTICA DE LA ANESTESIA FUERA DE QUIRÓFANO Y SEGURA PARA EL PACIENTE, previendo la exigencia de licencia sanitaria para los Consultorios tipo III; y a la autoridad de salud en el Estado, a que gestione ante las instancias respectivas, la delegación de atribuciones para el otorgamiento en la entidad, de las licencias sanitarias.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. Proposición presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, por el que se exhorta a diversas autoridades Estatales y Municipales, a fin de que en el ámbito de su competencia, prevean en los Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2024, la adquisición de desfibriladores externos automáticos, para ser colocados en edificios públicos que generen concentración de al menos trescientas personas en concurrencia.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. Proposición presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, por el que se exhorta a la C. Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, a fin de que, en el marco de sus</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

atribuciones, lleve a cabo labores de atención y coordinación con el titular el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para cumplir con el objeto del convenio firmado el año anterior en beneficio de los trabajadores del municipio de Tijuana, Baja California.	
4. Proposición presentada por las Diputadas Santa Alejandrina Corral Quintero, Amintha Guadalupe Briceño Cinco y el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se solicita se cite ante esta H. Asamblea al Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, J. Netzahualcóyotl Jauregui Santillán	<u>DOCUMENTO</u>
5. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz , por el que se exhorta al Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Baja California, para que en el ámbito de sus competencias, se contemple la construcción de una rampa de emergencias en las inmediaciones de la caseta de cobro “El Hongo” del kilómetro 92 de la carretera Mexicali-Tijuana.	<u>DOCUMENTO</u>
6. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez , por el que se exhorta a las y a los titulares de las 32 Entidades Federativas para que en el marco de sus atribuciones y facultades constitucionales, giren instrucciones a sus respectivos Secretarios de Seguridad Pública a que fortalezcan las acciones y estrategias en materia de seguridad, en coordinación con el Gobierno Federal en contra de la trata de personas, la pederastia y explotación de menores de edad.	<u>DOCUMENTO</u>
7. Proposición presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo , por el que la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, otorga reconocimiento al equipo de baseball representativo en la serie mundial de pequeñas ligas 2023.	<u>DOCUMENTO</u>
8. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California, para que, en el ámbito de su competencia, informen a esta H. Asamblea, ¿A cuánto asciende el recurso destinado para el programa FOGABAC en Baja California?; ¿Cuál es el monto que a la fecha se ha ejercido de dichos recursos?; ¿Cuáles son los requisitos y trámites para acceder a este programa?; ¿Cómo se distribuyen los fondos de este programa? Y ¿Cuáles son los criterios para su otorgamiento?	<u>DOCUMENTO</u>
9. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta al XXIV Ayuntamiento de	<u>DOCUMENTO</u>

<p>Mexicali, a fin de que, en el marco de sus atribuciones, proponga una solución total y definitiva al problema de cartera vencida de obras de urbanización, debido a la pavimentación de mala calidad ejecutada por el consejo de urbanización de Mexicali (CUM) en las Colonias Luis Donaldo Colosio, Aztecas, Valle del Álamo y demás que se encuentren en la misma situación.</p>	
<p>10. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta al Secretario de Salud del Estado de Baja California a fin de que se realicen las gestiones necesarias para contar con un Hospital de Tercer nivel con atención a enfermedades oncológicas y hematológicas, además de otras enfermedades de alta especialidad.</p>	<u>DOCUMENTO</u>
<p>11. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, por el que se exhorta al titular del Poder Judicial relativo a terrenos y drenes.</p>	<u>DOCUMENTO</u>
<p>12. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para que instruya a las Autoridades competentes a realizar las gestiones correspondientes para elaborar y presentar a la brevedad posible, un informe por escrito ante la Comisión de Fiscalización del Gasto Público con respecto al estado que guarda a la fecha, el Patronato Alianza Empresarial para la Seguridad Pública, en cumplimiento con las obligaciones establecidas en su marco jurídico aplicable.</p>	<u>DOCUMENTO</u>
<p>13. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, por el que se exhorta al Titular de la Secretaria de Salud Pública del Estado y a las y los Presidentes Municipales de Mexicali, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito y Tecate, a los Presidentes del Consejo Municipal Fundacional de San Quintín y San Felipe, para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada redoblen esfuerzos en la elaboración e implementación de programas y campañas para la prevención, detección, control y tratamiento de la rickettsiosis, tanto a particulares como a las instituciones que conforman el sistema estatal de salud.</p>	<u>DOCUMENTO</u>

POSICIONAMIENTOS:

1. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , relativo a la celebración del 05 de septiembre como el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , relativo a la educación financiera a niñas y niños.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López , relativo a la destrucción del santuario de animales en cañón San Carlos, Ensenada B.C	<u>DOCUMENTO</u>

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**